

RESOLUCIÓN No.58

04 de octubre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
SEP-30	SUB 15-D	JUAN M. LOPEZ VILLA	VIVIENDAS DEL SUR	1 FECHA ART 58-2	C.F.D SUEÑOS CON FUTURO
SEP-29	SUB 15-D	JOSE AGUMEDO	ACADEMIA COSAC	2 FECHAS ART 64-A	C.D LUIS CARLOS HERNANDEZ
SEP- 29	SUB 15-D	DIEGO BUSTAMANTE	C.D LUIS CARLOS HERNANDEZ	2 FECHAS ART 64-A	ACADEMIA COSAC
SEP-29	SUB 15-D	KEVIN CALLE	BILBAO F.C	1 FECHA ART 58-2	SEMILERO JUAN XXIII
SEP-29	SUB 15-D	DILAN E. SEGURA	SEMILLERO JUAN XXIII	1 FECHA ART 58-2	BILBAO F.C

OTROS:

- **DECLARAR** : ganador con un marcador de(3x0) al equipo **C.D LOS PINOS** sobre **CAMPIÑA SECTOR DIAMANTE** categoría SUB 15-D (1 FECHA 2 FASE)

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2018.



Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria